

Ciudad de México, a 10 de junio de 2020

CIBanco Fiduciario

Cordillera de los Andes 265, Piso 2
Col. Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 Ciudad de México, México

Atención: Manuel Iturbide Herrera

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2102 (el "**Fideicomiso**"), emisor de certificados bursátiles de capital de desarrollo con clave de pizarra "AXIS2CK14" (los "**Certificados Bursátiles**"), celebrado entre Axis Asset Management II, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador ("**Axis**"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "**Fiduciario**") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común. Los términos utilizados con mayúscula inicial y que no estén definidos en el presente tendrán los significados atribuidos a dichos términos en el Fideicomiso.

Al respecto, por medio de la presente, se da aviso de la designación y contratación de la firma Marcelo de los Santos & Cía., S.C. como auditores externos del Fideicomiso y del C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya como socio líder a cargo de la auditoría. Mediante Resolución adoptada fuera de Sesión por el consentimiento unánime de la totalidad de los Miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, de fecha 20 de mayo de 2020, se designa a Marcelo de los Santos & Cía., S.C. como el despacho que llevará a cabo la auditoría de los Estados Financieros Básicos, la emisión del Informe de Auditoría Externa del Fideicomiso, así como los reportes y opiniones requeridos conforme a la regulación aplicable sustituyendo a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. como auditores externos del Fideicomiso y del C.P.C. Rubén Eduardo Guerrero Cervera como socio líder a cargo de la auditoría, y cuya renuncia se hizo del conocimiento público mediante el Evento Relevante de fecha 04 de mayo de 2020.

Atentamente,

El Administrador

Axis Asset Management II, S. de R.L. de C.V.


Gonzalo Gil White